

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión, postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID  
Domingo 20 de Enero de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.387

## La prensa y la crítica literaria

### Dos cartas del Sr. Mañé y Flaquer

A lo que ya hemos dicho aquí respecto a la cuestión suscitada por el prólogo de *Los Condenados*, añadimos hoy la importante opinión de D. Juan Mañé y Flaquer, personalidad de la más alta significación en la prensa española, por su extraordinario talento de escritor y la autoridad que le confiere el acierto con que desde hace muchos años viene dirigiendo publicación tan importante como el *Diario de Barcelona*.

Da especial valor a las opiniones expresadas por el Sr. Mañé y Flaquer en las cartas que a continuación reproducimos, la circunstancia de que entre dicho señor y el Sr. Perez Galdós no había relación particular. También merece notarse que el *Diario de Barcelona* se ha distinguido generalmente por la severidad en sus juicios respecto a las obras del autor de *Los Condenados*, a las cuales ha consagrado siempre trabajos detenidos, con relación a su importancia en la literatura contemporánea.

El testimonio del Sr. Mañé y Flaquer confirma plenamente lo expuesto en el debate *Prólogo* respecto a la escasa atención que la prensa diaria de Madrid dedica a los asuntos de arte y letras, punto sobre el cual, no obstante ser el que constituye la argumentación fundamental del Sr. Perez Galdós, poco ó nada se ha dicho en las numerosas réplicas que se han publicado. Las cartas dicen así:

Barcelona 8 de Enero de 1895.

Sr. D. Benito Perez Galdós.

Muy señor mío y distinguido compañero: He leído con satisfacción imponderable el prólogo que dedica Vd. a su obra dramática *Los Condenados*. Mi satisfacción se justifica por ver reflejadas en él mis ideas sobre la prensa periódica, pues la opinión de persona tan competente como Vd. sanciona mi conducta como director del *Diario de Barcelona*. Hace años que practico lo que Vd. enseña, sin haber logrado siquiera que, fuera de Cataluña, se hayan fijado, ni aun las personas más ilustradas, en los esfuerzos de un periódico que no perdona sacrificio por mantener las buenas tradiciones de la prensa.

Doy orden a la administración para que envíen a Vd. los números de una semana, que bastarán, si se digna Vd. hojarlos, para convencerle de que el *Diario de las Letras* y a las Artes la importancia debida. Tiene redactores especiales para todos los ramos de las Ciencias morales; cuenta con corresponsales de nota en todas las capitales de Europa y América, y tiene relegado el noticiario al humilde lugar que le corresponde.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo compañero y seguro servidor Q. B. S. M.—J. Mañé y Flaquer.

Barcelona 14 de Enero de 1895.

Sr. D. Benito Perez Galdós.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me apresuro a contestar su favorecida del 12, para decirle que de la mía del 9 puede usted hacer el uso que estime conveniente. Como no hago diferencia entre mis opiniones públicas y mis opiniones privadas, no tengo para qué hacer un secreto de lo que le dije *ex abundanti cordis* en mi carta anterior. Mis teorías periodísticas tienen la sanción de cincuenta años de práctica, conforme a dichos principios.

Me tomo la libertad de recordarle el discurso de Brunetiere al ser recibido en la Academia francesa, porque en él se defienden nuestras ideas sobre el ejercicio del periodismo; verdad es que escandalizó a los periódicos como los ha escandalizado usted, pero a mí me tiene sin cuidado.

Esta importante materia es un tema que me reservo para más adelante, si Dios me da vida y salud para publicar mis impresiones respecto al periodismo de la segunda mitad de este siglo.

Se repite de Vd. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Razon tiene el Sr. Mañé y Flaquer en quejarse amarga pero no lastimante en su carta, del silencio y del vacío de que vé rodeada su grandiosa obra.

Si fué grato a la tradicional modestia del *Diario de Barcelona* el silencio con que cierta parte de la prensa española acogió la celebración del primer centenario de dicho periódico, honra de la capital del Principado y de España entera, no habló mucho en favor del espíritu de justicia y de compañerismo de que alardean continuamente muchos diarios. En otros países se ha considerado como gran fiesta, en la cual todos, grandes y chicos, tomaron parte, la conmemoración del nacimiento de los periódicos. Inglaterra honró al fundador del *Times*; en Francia y Alemania juzgaron era hermoso deber del progreso humano el coronar con elocuentes palabras de admiración y de cariño la larga y no interrumpida existencia de sus grandes periódicos.

Porque llevar a bueno y honroso fin la vida de esas hojas de papel que vuelan como viento y con el viento se van, es empresa que merece la admiración de todos y cubre de gloria a los esforzados hombres que la cumplen.

El centenario del *Diario del Brusi*, así llamado vulgarmente en la capital de Cataluña, merece el que fué notado por algunos abonados a rebuarse, y al número de marcado señor arcaico con que el más antiguo de los periódicos de España festejó sus cien años de vida, fue a parar al cesto de papeles inútiles revuelto y confundido con esas cien hojas que diariamente se reciben en las redacciones de los periódicos. Algun cariñoso suelto robado a la insaciable política, tal cual noticia mezclada con otras de relativa importancia, recortes de periódicos de Barcelona, partidos «por gala en dos», gracias a la tijera; estos fueron los festejos con que los periódicos de Madrid honraron a su venerable compañero. ¡Compañero! Aquí lo somos todos, nos saludamos como tales, todos, desde el gran periodista al más humilde gacetero se titulan «compañeros en la prensa».

Gran familia, al parecer unida, pero en la que muchos de sus miembros se tratan como a suegras. Lo que se concede amplia y generosamente a cualquier político, se le niega al periodista; el libro que publique este último apenas si merece algunos renglones; nunca se ve en la prensa española citado un artículo literario ó político del compañero; jamás se reconocerá el mérito de ningún periodista en público y en letras de molde; parece que todos los periodistas quieren vivir amarrados en una argástula, levantando por sí mismos la cárcel en que han de vivir. Quieren ser todo y no pueden alcanzar nada por la desunión y la humildad en que viven. ¡Compañeros! ¡Vaya si lo son! No tengais cuidado, que si se muere alguna persona de la familia del periodista lo sabremos por medio de un lacrimoso suelto al siguiente día. ¡Por este lado no falta nunca el compañerismo!

¿A qué iba a aspirar, pues, el venerable *Diario de Barcelona*? ¡Cien años de vida! ¡Esto no es nada! ¡No merece ni el respeto ni la consideración de nadie la grandiosa obra realizada por el *Brusi*! ¡Grandiosa! Mucho pudiéramos hablar, pero tenemos hechos. Durante cien años ha sabido mantener el *Diario* a costa de tremendas impopularidades y grandes crisis, un criterio de independencia que el Sr. Cánovas se gozó en reconocer no hace muchos días en el Congreso.

Cuando le han parecido mal los procedimientos políticos del partido conservador, lo ha dicho así leal y francamente. No hace aún mucho tiempo que el corresponsal en París del *Diario*, periódico archi monárquico, combatía al duque de Orleans por sus planes políticos. Manteniendo siempre un criterio tradicional en el *Diario*, no se ha convertido nunca a los redactores en chiquillos de escuela, obligándoles a reformar sus juicios ó a reducir sus escritos a obras de copista. El redactor de aquel periódico fué siempre un hombre responsable de sus actos. Podrán discutirse las ideas del *Diario*, y bien sabido es que no estamos conformes con muchas de ellas; pero es necesario afirmar muy alto que dicho periódico, como algunos otros de España, siguió en todos tiempos recta y serenamente su camino.

El *Diario* atendió y atiende tanto el desarrollo de la vida moderna en sus aspectos social, político, literario y artístico, que tiene destinado un redactor especial para cada una de las secciones del periódico. Hombres del valer de Mañé, de Miquel y Badia, de Corelleu, de Suarez Bravo y de Magarall, estudian semanalmente cuanto de interesante se publica, se pinta ó se representa en escena. El *Diario* está perfectamente enterado de cuanto ocurre en el mundo. Recibe una ó dos cartas diarias de París, escritas por persona cuyo nombre no queremos revelar, pero que ocupa en la política francesa lugar elevadísimo. De Bruselas, de Roma, de Berlín, de Lisboa, de Rusia, de Asia y de América, tiene cartas semanales ó quincenales, regíamente pagadas a redactores de nota.

El telégrafo le sirve como medio rápido de comunicar grandes y verdaderas noticias. Concede muy poca, muy poquísima importancia al noticiario, al chismo político, a la mormuración y al escándalo, considerando la prensa como debe ser, un monumento social, levantado por todos aquellos que sienten convicciones sinceras y quieren expresarlas para contribuir al progreso humano. Quiere ser director de la opinión, no arrodillarse ante ella; quiere hacer del periódico un hermoso libro que contenga cuanto de fuerte, de hermoso produce un país; quiere, en fin, que el periódico sea obra social; no individual.

En general los periódicos creen que se llegará a un arreglo en el Consejo de ministros de esta tarde, aunque debe decirse que estas impresiones las acogen hoy con tanta facilidad, como ayer acogían las contrarias. Nuestra opinión es que en el día de ayer no pasó nada que permitiera modificar las impresiones del día anterior. Porque el Sr. Montero Rios estuvo ayer en Balazú y habló con el Sr. Sagasta sobre la cuestión del momento, empleando, como es natural, un lenguaje conciliador; de este hecho deducen algunos colegas que todo está arreglado, y que otorgada con carácter de transitorio la elevación del arancel, el Sr. Puigcerver no la rechazaría. A este dato agregaban otro.

El Sr. Puigcerver, discutiendo con el Sr. Romero Robledo sobre la cuestión de las tarifas de ferro-carriles, dijo «que si en su mano estuviera declarar dogma de gobierno en el partido liberal, el principio del libre cambio no lo declarararía».

De aquí deducen, que este fué un punto que se tendió al ministro de Fomento para preparar una solución de arreglo, aunque fuese la elevación del arancel. Mas los periódicos que así discurren, olvidan que esta declaración la ha hecho el Sr. Puigcerver varias veces, incluso en *meetings* preparados por la Asociación libre-cambista, porque el Sr. Puigcerver ha creído siempre que en las esferas del gobierno no se pueden sostener ideas cerradas de escuela.

Otro dato, por último, se alega para presumir que el Sr. Puigcerver aceptaría la elevación del arancel, y este dato se deduce de la hipótesis de mostrarse contrariado ayer el Sr. Moret al conocer el lenguaje empleado por el Sr. Puigcerver contestando al Sr. Romero Robledo.

Semejante hipótesis es de todo punto caprichosa. Al Sr. Moret—nosotros mismos lo hemos oído de sus labios—le pareció bien el lenguaje empleado por el Sr. Puigcerver; y lo que verdaderamente desea es que se encuentre un medio para evitar una crisis en las actuales circunstancias; porque siendo cierto que el Sr. Moret no es partidario, del propio modo que el Sr. Puigcerver, de la elevación del derecho arancelario, también lo es que desea no se susciten dificultades peligrosas al partido liberal.

Segun *El Liberal*, el Sr. Puigcerver no se opone al impuesto transitorio, siempre que se recurra a otros medios que impidan la carestía del pan, y que eviten que, fijándose un precio remunerador para el trigo, pidan los productores de aceite y vinos, por ejemplo, una ley igual para ellos, y que avanzándose en ese camino socialista, lleguen a pedir los obreros que el Estado les garantice también un determinado jornal.

La fórmula cree encontrarla el ministro de Hacienda; pero todo está pendiente de que la halle.

Si no fuera posible llegar a una transacción que todos acepten, entonces el gobierno se decidiría por el impuesto transitorio, con ó sin compensaciones, y el resultado de ese acuerdo sería la dimisión del señor Puigcerver.

Y como otros periódicos digan que todo quedará aplazado para después del santo del Rey, escribe el propio colega: «El Sr. Sagasta negaba anoche que intentase aplazamiento alguno en la solución de la cuestión de los trigos.

Lo que se resuelve—decía—habrá de quedar acordado en el Consejo de hoy.

Además de esto, el ministro de Hacienda ofreció ayer a la comisión que ha de dar dictamen que mañana acudiría al seno de ella para informarla del acuerdo del gobierno.

En vista de una y otra afirmación, parece que, con efecto, no habrá aplazamiento, cualquiera que sea el resultado del Consejo.»

Se ve, por tanto, que las cosas no están tan arregladas como de antemano dicen algunos colegas, y que del resultado del Consejo de esta tarde depende la actitud que habrá de tomar el señor ministro de Fomento.

## La crisis francesa

París 19 (2.30 tarde).—El Sr. Bourgeois conferenció en la mañana de hoy con los jefes de los grupos republicanos de la Cámara.

Por la tarde seguirá las consultas, y esta noche acudiría al Eliseo a dar cuenta del resultado de sus gestiones.

Trabajos felices. París 19 (6.40 tarde).—Recibido el 20.—En los pasillos de la Cámara se da como segura la formación del nuevo gabinete presidido por el Sr. Bourgeois, afirmandose que tiene ya ultimada la lista de los nuevos ministros.

Visita al Eliseo. París 19 (11.40 noche).—Recibido el 20.—El nuevo presidente de la República, señor Félix Faure, ha recibido esta noche al Sr. Bourgeois, quien le ha manifestado que aceptaba la honrosa misión de formar el gabinete.

También ha dado conocimiento de que los delegados de numerosos grupos republicanos le habían ofrecido su concurso para la aplicación de una política que dé por resultado la concentración republicana.

Gobierno probable. París 20 (1.10 madrugada).—Reune grandes probabilidades la formación del nuevo ministerio en la forma siguiente: Bourgeois, Presidencia é Interior.

Cavaignac, Guerra. Almirante Humann, Marina. Doumerc, Comercio. Reytral, Obras públicas. Jullien, Justicia. Verninac, Agricultura. Leygues, Instrucción. Poincaré, Hacienda. Hanotaux, Negocios extranjeros.

El Sr. Bourgeois trabaja para conseguir que el Sr. Dalcassé ocupe el ministerio de Colonias.

Otras noticias. París 20.—El nuevo gobierno, presidido por M. Bourgeois, no podrá presentarse ante las Cámaras hasta el jueves, tiempo necesario para la preparación del nuevo programa que han de exponer ante las Cámaras.

En dicha programa se dice que irá incluida una amnistía parcial aplicable a Rocheford y Gerault Richard.—*Fabra*.

## El tercer partido

Contestando a *El Imparcial* dice *El Tiempo*:

«Con toda la consideración debida al estimable colega, que ha lanzado, probablemente a falta de tema mejor, el de la for-

mación de un tercer partido para dar solución a las dificultades que pudieran surgir de la descomposición de los actuales, hemos de decir que la idea nos parece de todo punto desacertada, y que su realización, en la hipótesis increíble de que pudiera convertirse en hecho efectivo lo que es solo una lucubración para servir necesidades periodísticas de un día, habría de aumentar las confusiones y males que hoy lamentamos, y que pueden tener, y tendrán, en el patriotismo de todos, remedio fácil y completo.

¿Cómo y de qué manera había de formarse el tercer partido que *El Imparcial* patrocinara?

Pues necesariamente, restando fuerzas a los actuales organismos de gobierno con que cuentan las instituciones vigentes para su desarrollo; y esto solo se puede aconsejar, querer y pedir estando fuera de la realidad de las cosas y posponiendo grandes y elevados intereses a pequeñas satisfacciones de amor propio ó de ambición personal, que han de relegarse a término muy secundario ante las supremas necesidades de la Patria y de la Monarquía.»

## LOS DUCADOS.

No dejan los conservadores de la mano esta cuestión.

*El Tiempo* dice: «Mañana explanará el señor conde de Xiquena su interpelación sobre los ducados, habiéndose concluido ya ayer las papeletas para las tribunas.

El público vá, creyendo oír graves revelaciones en este debate.

Probablemente quedará defraudado.»

Y también publica estas noticias *El Nacional*:

«Se espera con gran interés el debate que planteará en el Congreso el señor conde de Xiquena sobre la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova, por la actitud en que se supone al citado ex ministro y los propósitos que se le atribuyen.

Si las exigencias del debate lo hicieran necesario, intervendría, en nombre del partido conservador, su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo.»

## Regalo a S. M. el Rey.

El Centro del Ejército y de la Armada ofrecerá a S. M. el Rey el día de su santo un magnífico sable, construido en la fábrica de armas de Toledo, como testimonio del respeto y adhesión de esta Sociedad a las instituciones.

El sable ha sido costeado por suscripción entre los socios, y se halla expuesto en los salones del Centro.

Además de esta demostración, que tanto enaltece los sentimientos de esta Sociedad, se celebrará en la noche del 22 una velada en homenaje de S. M. el Rey.

El traje será: los generales, de diario, con banda; los jefes y oficiales, el mismo traje, con ros y sable, y los paisanos de frac.

## Casimir Perier.

Retrato de «Le Figaro».

Antes se decía que M. Casimir Perier era un hombre de buena voluntad, pero que no tenía voluntad. Se decía que era un temperamento, pero no un carácter, juzgándose irresoluto, indeciso, mal rodeado y mal aconsejado.

Añadiase que sufría demasiado las influencias de cuanto le rodeaba; que su fortuna y su origen le hacían ser tímido; que los ataques de la prensa herían y desanimaban a Perier y a los suyos, y decláse, por último, que el temor de hacer un daño ó de equivocarse, le impedía, no ya hacer las cosas, sino hasta dar una opinión.

Después de ocho meses seguía siendo el presidente de la República; queriendo ir en silla de posta a presenciar el Gran Premio de las carreras de caballos, suprimido en el último momento el postillon por miedo a las burlas, olvidando que en Francia todo el mundo, incluso el pueblo mismo, ama el lujo y el aparato.

Esto es lo que se decía ayer. Mañana se dirá que Casimir Perier no se ha querido acordar del movimiento honrado de la opinión, que lo colocó a la cabeza de la nación francesa, después del asesinato de M. Carnot.

Dirán que no se hizo cargo de la responsabilidad que adquiría entonces para con su país y para con la Europa entera, aceptando en aquellas circunstancias trágicas el cargo de presidente de la República francesa. Dirán que se ha dejado coger entre los hilos de la política, que se enredó en las complicadas mallas del parlamentarismo, no volviendo a tener el presidente, en el Eliseo, la energía y el valor que tuvo el soldado en Robineux.

Perier, que tiene reconocido valor personal, no ha sabido tener valor cívico, y abandonó cobardemente su puesto.

## Noticias de Marruecos.

Dícese que el bajá de Mequinez ha sido llamado recientemente a Féz por el gran Visir.

Llegado allí, supo que lo iban a prender y se volvió a Mequinez.

Entonces el Sultan, por consejo de Mah-en-ó gobierno, lo volvió a llamar asegurándole que nada le pasaría.

El bajá contestó que él mandaba en Mequinez por nombramiento del Sultan di-

funto y que no reconocía al hijo, que se encuentra secuestrado por un Visir traidor.

El hecho reviste trascendencia, por ser Mequinez una plaza fuerte, siendo difícil que la tome el ejército del Sultan. La defenderían además las kabilas de los alrededores, todas belicosas y fuertes.

Además, en Mequinez se halla preso el hijo mayor del Sultan difunto, Muley Omar, que goza de prestigios y es seguro que el bajá rebelde lo proclamaría emperador.

Estas noticias vuelven a dar carácter pesimista a la situación del joven Emperador de Marruecos.

## Balance del Banco.

El que publica la *Gaceta* de hoy no acusa variación en el oro. La plata ha aumentado en 2.943.004.23 pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales extranjeros han disminuido en pesetas 1.361.172.20.

Los préstamos y los descuentos se presentan en baja; los primeros en 2.908.908.72, y los segundos en 1.641.228.64.

La cartera de Deuda amortizable ofrece una nueva disminución de 598.847.68 por ventas realizadas con arreglo a la ley de 14 de Julio de 1891.

Las obligaciones del Tesoro en cartera han aumentado en 149.000. El sobrepeso que tienen estos últimos valores en Boiss, es un aliciente para que los tenedores prefieran negociarlos en el mercado a pedir su reembolso al Banco. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público arroja un saldo mayor en 1.282.576.64.

Los billetes en circulación han disminuido en 152.450.

Las cuentas corrientes generales ofrecen un alza de 4.287.834.53.

Las reservas de contribuciones han aumentado en 1.642.629.85.

Las ganancias realizadas arrojan un aumento de 1.197.153.20.

## El problema antillano

en el Ateneo.

Conferencia del Sr. Dolz.

La conferencia que dió anoche en el Ateneo el ilustrado diputado reformista señor Dolz, fué muy notable.

Empezó el orador asegurando que el servicio prestado por el Ateneo a los intereses morales de las Antillas era muy grande, y en nombre de los partidos políticos ultramarinos dió testimonio de la simpatía que esta conducta despertaba en Cuba.

Y después de este prólogo, muy elocuente y sincero, advirtió el Sr. Dolz que, proponiéndose exponer los principios del partido reformista, pareciera muy del caso explicar los orígenes en Cuba de las agrupaciones políticas formadas, propósito que cumplió estableciendo que el antecedente esencial de todas ellas había sido la guerra separatista.

Sostuvo que el partido reformista era como término medio de unión y fraternidad entre los dos partidos existentes, el de la Unión constitucional, de carácter asimilista, peninsular y español, y el autonomista, que había recogido en su seno el elemento separatista, especialmente cubano, con latente hostilidad a la madre patria; pero hoy adherido a la causa de la paz y de la legalidad.

Dijo que el partido reformista venía a restablecer la paz moral, no lograda todavía por la paz material hecha en el pacto de Zanjon.

Hizo justicia a los grandes servicios que había prestado a España el partido autonomista, suavizando su conducta é inclinándolo a los cubanos a la defensa legal de sus derechos.

Caracterizó al partido reformista diferenciándolo del asimilista y del autonomista; del primero por separarles el principio asimilista que no profesan los reformistas, porque un país especial, como es Cuba, con otro clima, otras razas, y en otro continente, exige un régimen especial también, propio y genuino de una colonia que puede administrarse por sí propia.

Expuso las razones que justifican la autonomía administrativa de Cuba, tal como está consignada en el proyecto del señor Maura. Un solo hecho, el de que solo en las aduanas de Cuba se había defraudado al Estado doscientos millones de duros desde la paz del Zanjon, muestra a qué extremos llega la inmoralidad de esos empleados.

El partido reformista se diferencia del autonomista en que su órbita es menos ex-céntrica, es un planeta más próximo a España; mientras los reformistas demandan únicamente la autonomía administrativa, con una sola Diputación insular, los autonomistas amplían su programa, abarcando además de la autonomía administrativa, la autonomía política.

Consignó que los nombres que hoy suenan en Cuba con marcada benevolencia, son los de los Sres. Martínez Campos y Maura.

Indicó cómo se había formado el partido reformista cubano, siguiendo procedimientos diversos al que originaron el asimilista y el autonomista, los cuales se crearon de arriba a abajo, en vez de generarse de abajo a arriba, como representación y expresión de la opinión media que iba dando una resultante definitiva y concreta en las reformas propuestas por el señor Maura.

Concluyó afirmando, en nombre de todo el partido reformista cubano, que cualquiera que sean las soluciones que se den

al problema antillano, ellos estarían siempre al lado de la madre patria como uno de sus más reverentes hijos.

Este elocuente discurso, de cerca de dos horas, fué oído con gran atención por hombres de todos los partidos, y muy aplaudido y celebrado á su terminación.

### El Consejo de esta tarde.

Tres son las cuestiones de más transcendental importancia en que se ocuparán los consejeros responsables: los presupuestos, la fórmula de Cuba y la pretendida reforma arancelaria.

Respecto á la primera, sábase que el señor ministro de Hacienda se propone evacuar varias consultas y resolver algunas dudas con sus compañeros de gabinete, todas referentes al presupuesto de gastos, y con particularidad en lo que afecta á créditos por ejercicios cerrados.

El Sr. Canalejas pedirá la celebración de un nuevo Consejo para la lectura y aprobación de los presupuestos, á fin de tenerlos ultimados y poder presentarlos en las Cortes en toda la próxima semana; después llevará también á los Cuerpos Colegisladores algunas leyes especiales, complementarias de dichos presupuestos.

El señor ministro de Ultramar someterá á sus compañeros la fórmula cubana.

### Ascensos y cargos militares

Ascienden á capitán general, el Sr. Lopez Dominguez; á tenientes generales, los Sres. Augusti y Ochando; á generales de división los Sres. Ossorio y Santiago, y á general de brigada, el coronel de ingenieros Sr. Ruiz Zorrilla.

Las noticias que siguen son de El Liberal:

«A la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que lo es de la Junta Consultiva, Sr. Primo de Rivera.

Como el cargo es de la misma categoría y de igual sueldo, no se opone al cambio de destino el carácter de senador que ostenta el marqués de Estella.

Presidente de la Junta Consultiva, el general D. Sabas Marin.

Presidente de seccion en la misma Junta, en la vacante del Sr. Esponda, el general Santelices.

Presidente de la seccion, cuyo puesto deja vacante por el otro nombramiento el Sr. Marin, el general Sr. Velasco ó el de igual graduación Sr. Cuenca.

Este es el caso que está á consulta.

La vacante de segundo jefe del primer cuerpo de ejército que deja el Sr. Ochando, la ocupará el Sr. Sanchez Gomez (don José), y la division de éste en Madrid, entrará á mandar su hermano D. Joaquín, al que sustituirá en la comandancia general de Pamplona el Sr. Latorre.

La vacante de segundo jefe del sexto cuerpo de ejército que deja por su ascenso el Sr. Augusti, irá á ocuparla el gobernador militar de Bilbao, Sr. Aguilar, al que sustituirá en ese puesto el Sr. Martitegui (D. José).

Del mando de la brigada de cazadores del sexto cuerpo de ejército, se encargará el Sr. Payueta, que manda una brigada de caballería, y de ésta se hará cargo el general D. Juan Zabala.»

### La renta de Consumos.

Diferentes veces se han ocupado los periódicos madrileños en el asunto á que se refiere el título que ponemos á este trabajo. Pero unas por deficiencia de los datos aducidos, otras porque la pasión de partido se ha interpuesto perniciosamente para desfigurar la verdad, otras por desconocimiento de una cuestión mirada con cierto desprecio por los que no se han cuidado de estudiarla bien, la labor de la prensa, en el interesante punto que nos ocupa, no ha resultado todo lo completa que fuera de desear para poder apreciarlo en todos sus detalles.

Nosotros, con datos oficiales á la vista, y sobre todo, con el desapasionamiento é imparcialidad que reclama una cuestión que de modo tan directo afecta al pueblo de Madrid, vamos á demostrar hoy, con toda la concisión posible, y ateniéndonos á la lógica inflexible de los números, que la renta de Consumos, principal fuente de ingresos, viene teniendo ahora un aumento constante y de cuantía, lo cual revela con claridad meridiana que se van limpiando poco á poco impurezas, y que la administración municipal mejora de un modo notable.

El juicio es el resultado de la comparación, y la comparación, en ocasiones, el medio mejor de demostrar las cosas. Toda nuestra labor, pues, va á ser comparativa; pero al hacerlo así, no elegiremos términos movidos y deficientes, como son los días, sino que estableceremos desde luego el aumento obtenido durante los siete últimos meses de 1894, sobre lo recaudado en igual período de 1893. El beneficio alcanzado en el mes de Junio de 1894, comparada la recaudación de este mes con la del año precedente, fué de 303,617.57 pesetas; en el de Julio se elevó á 254,780; en el de Agosto á 139,473.91; en el de Setiembre á 155,869; en el de Octubre á 84,056.55; en el de Noviembre á 197,754.73, y en el de Diciembre á 273,278.84; es decir, que el aumento de la renta de consumos en los siete citados meses ha consistido en 1,408,830.65 pesetas.

El mejor elogio que puede hacerse de los funcionarios encargados de este ramo de la administración municipal, está cabalmente en el ligero resultado que arrojan los datos expuestos. Justo es, sin embargo, hacer constar de un modo especial que á él han contribuido de consuno y por plausible trabazon de desvelos, diligencia y actividad del dignísimo alcalde, señor conde de Romanones; las energías y provechosas iniciativas del infatigable visitador general del cuerpo de consumos, coronel de la Guardia civil, D. Félix Sos y Diaz; la ilustrada é incansable cooperación del secretario de la alcaldía-presidencia, D. Manuel Brocas; el acierto y diligencia con que los jefes y auxiliares del cuerpo secundan las instrucciones de sus superiores, y finalmente, el penosísimo trabajo de esos pobres vigilantes, tan menospreciados por los que desconocen que el riesgo per-

algunas veces, las inclemencias del tiempo siempre, y la inseguridad en sus puestos, constituyen, por decirlo así, su única recompensa.

No se nos oculta, ni se ocultará de seguro á nadie, que el estirpar de raíz el matorral y la codicia es materia imposible; pero mucho puede hacerse para mejorar de una vez una renta de tanta magnitud é importancia como la de consumos, si se separa de la política la administración municipal del pueblo madrileño; si no se sujeta ésta á los vaivenes y vicisitudes de aquella; si se confían por entero los cargos administrativos á manos expertas y honradas, cualquiera que sea el partido á quien sirvan.

Compromisos aparte, no en todos los momentos ineludibles, eso es lo que se necesita para coronar la obra tan felizmente iniciada: porque, lo repetimos, la complicada administración de un pueblo, ni debe ni puede permanecer ligada á las mutaciones y cambios de los partidos.

## EL TEMPORAL

### En Sevilla.

Han comenzado á descender las aguas del Guadalquivir; pero el puerto sigue cerrado á la navegación.

Por causa del temporal y de la inundación hay falta de trabajo, y esto hace difícil la situación de los obreros.

### En Zaragoza.

El Ebro ha aumentado considerablemente su caudal á causa del deshielo de la nieve.

Se han tomado precauciones en los pueblos de la ribera.

### En Badajoz.

En Villanueva de la Serena y en Albuera se han hundido varias casas á consecuencia del temporal.

La corriente del río Ardilla arrastró á un viajero que pereció ahogado.

### Por telegrama.

Decía esta madrugada la pizarra de la Central:

Sin comunicación con Francia, San Sebastian, Oviedo, Lisboa y Santander.

Barcelona escalona lo de Francia.

Zaragoza lo de San Sebastian y Santander.

Valladolid lo de Burgos y Vitoria.

Coruña escala con Vigo.

Córdoba escala general de Andalucía.

Murcia, Valencia, Bilbao, Porto, corrientes.

### Estafa de 125.000 pesetas.

En la tarde de ayer el delegado del distrito de Buenavista, provisto del oportuno mandamiento judicial del juez de instrucción del distrito del Hospital, practicó un minucioso registro en el domicilio de don Antonio Garcia Castro, calle del Divino Pastor, números 26 y 28, segundo izquierda interior, donde se sospechaba pudieran encontrarse algunos de los documentos sustraídos del proceso seguido hace tiempo contra el Sr. Garcia Cachena.

La diligencia no dió el resultado que se deseaba, encontrándose tan solo 13 pliegos de papel de oficio del pasado año y uno del año 1893.

El Sr. Garcia Castro ha sido puesto á disposición del juez que instruye el sumario. Los relatores de la Audiencia decaíse ayer tarde que han tomado sus medidas á fin de que no salgan los sumarios ni los rollos de las oficinas sin las suficientes garantías de seguridad para los que los entregan.

Bueno es que se vaya poniendo orden en estos asuntos.

Zaragoza y Cachena continúan en la Cárcel.

En breve pedirán la exarcelación los letrados defensores.

### Un robo en el Banco de Sevilla.

En la sucursal del Banco de España, en Sevilla, se cometió ayer un audaz robo.

El cajero, Sr. Vela Hidalgo, se hallaba en el departamento de pagos de la caja.

Tenia abierto el cajón de billetes.

El ladrón entró por un pasillo poco frecuentado y le presentó al cobro dos talones.

Cuando el cajero los examinaba, se abalanzó y le arrojó á la cara un pañuelo cloroformizado.

Se entabló una breve lucha y cayó el cajero, produciéndose ligeras heridas en el cuello y en la cara.

Entonces metió la mano el ladrón en la caja de billetes, huyendo por el mismo sitio por el que entró, sin llamar la atención.

La versión que precede la ha dado el cajero, quien se reanimó, auxiliado por los compañeros que acudieron al ruido.

El consejero Sr. Montes Sierra, que hace de director por hallarse éste enfermo, comprendió por un examen superficial del cajón que, caso de llevarse algo, se habrá llevado cuando más 15.000 pesetas.

Al establecimiento acudieron varios accionistas y las autoridades.

Ayer se hallaba practicándose un arqueo, para averiguar con exactitud la cantidad robada.

## LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

### Indultos.

Real decreto de Ultramar indultando á Pedro Martinez Carrillo, del resto de la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

—Idem conmutando por la de dos años de prisión correccional el resto de las dos penas de diez años y un día de prisión mayor impuestas á Valentín Ocio é Isasi.

—Idem id. por la de presidio correccional en su grado máximo la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cada una temporal impuesta á Marcial Cueto.

### Piñzas gratuitas.

Real orden de Guerra concediendo á los huérfanos D. Julio Gonzalez Martinez de Velasco y D. Adolfo Lodo Vazquez, plazas gratuitas de las que ofrecen los directores de varios establecimientos particulares de enseñanza.

### La cerveza en Filipinas.

Real orden de Ultramar disponiendo se

ajen para la importación de la cerveza y la sidra en Filipinas, los mismos derechos señalados en el arancel de Cuba, y declarando libres de derecho á su importación el lúpulo, la cebada y la cebada germinalada.

## Banquete á Chapi.

Más de doscientos comensales concurrieron ayer al banquete que se celebró en el hotel de Rusia, para tributar un homenaje de admiración y de cariño al maestro Chapi por el triunfo alcanzado en la zarzuela *Mujer y Reina*.

Ocupó la presidencia el Sr. Chapi, y á su lado tenían designados sus puestos los Sres. Pina Dominguez, Sanchez Pastor y Jaques, autores de los libros de las tres zarzuelas últimamente estrenadas, *El moro Muza*, *El tambor de granaderos* y *Mujer y Reina*.

La banda del regimiento de infantería de Zaragoza, dirigida por el músico mayor Sr. Martinez, ejecutó durante el banquete hermosas piezas de las principales obras del maestro Chapi, alcanzando todas entusiastas aplausos.

No hubo brindis. Solo el Sr. Chapi pronunció algunas frases de gratitud, nacidas del corazón por el honor que se le dispensaba.

Los aplausos interrumpieron muchas veces al ilustre compositor en su sentido é ingenioso discurso.

Durante el banquete recibió el Sr. Chapi innumerables telegramas y cartas de adhesión, de entre los cuales copiamos la siguiente:

«Madrid 19 de Enero 95.

Sr. D. Ruperto Chapi.

Mi querido amigo: El mal estado de mi salud me impide asociarme personalmente al homenaje que hoy se le tributa.

Todo es poco, tratándose de honrar una vida consagrada al arte y al trabajo.

Muchos años de vida, salud y los alientos de hoy para continuar su grande obra contra viento y marea, le desea su verdadero amigo,

B. PEREZ GALDÓS.»

A las ocho y media terminó tan hermosa fiesta, en la cual reinó el mayor entusiasmo y alegría.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

### China y Japon.

Shanghai 19.—El crucero ruso *Kreyser* marcha á Wei-Hai-Vey, cuyo puerto va á ser atacado por los japoneses.

Haitching 19.—Catorce mil chinos atacaron ayer las líneas japonesas y fueron rechazados con pérdida de 900 hombres. Los japoneses perdieron unos 50.

Carácter grave de una huelga.

Nueva-York 19.—Se ha agravado la huelga de los empleados y dependientes de los tranvías, ocasionándose numerosos tumultos.

Tres mil individuos de la milicia han reforzado á la policía para custodiar los depósitos.

### Otro atentado anarquista.

Milan 19 (3 tarde).—En la calle, y delante del palacio del Príncipe Falco, ha sido encontrada en la mañana de hoy una caja de hierro llena de materias explosivas. Conducida al Depósito de policía, estalló en él, ocasionando la rotura de muchos cristales, pero ningún accidente personal.

El entierro de un consúl español.

Londres 19 (9 noche).—Via cable Bilbao.—La *Agencia Heuter* recibe un despacho de El Cairo dándole cuenta de que el cónsul español, Sr. Otal, ha sido enterrado, tributándosele honores militares y con asistencia de los ministros y del cuerpo diplomático.—*Fabra*.

### Embajador.

Viena 19 (8:30 noche).—Recibido el 20.—El Sr. Lobanoff ha sido nombrado embajador de Rusia en Berlin.

### El gabinete húngaro.

Puda Pesth 19 (10 noche).—Recibido el 20.—El presidente del Consejo, Sr. Rauffy, exponiendo hoy en la Cámara el programa del nuevo gabinete, declaró que éste seguirá la línea política trazada por el anterior y aplicará las leyes político-ecclesiásticas, sin lastimar por esto los sentimientos religiosos de ciertos individuos de la Cámara.—*Fabra*.

## EL ANARQUISMO

Estudio acerca de la cuestión social, por Antonio de Serpa Pimentel.—Version castellana de Rafael Alvarez Sereix.—Madrid, 1895.

El nombre del autor y el título de la obra, bastan para anunciar su importancia y la oportunidad de su publicación. De una manera puede estudiarse la sociedad por el hombre pensador que forma un elemento más ó menos anónimo de ella, y que es llevado por sus agitaciones como la gota de agua por los vaivenes de la ola; y de otra manera muy distinta por el estadista, al cual un alto cargo ha elevado á intervalos sobre el nivel de la muchedumbre, y á quien una responsabilidad grandísima ha puesto como roca inmovible para resistir el embate del oleaje social de la colectividad.

De ahí que sea doblemente interesante el juicio del Sr. Serpa Pimentel, que á la cualidad de hombre pensador reúne la de ser jefe de un partido político gubernamental.

La lógica tiene tiranías inconcebibles. Nadie podría prever que el Sr. Serpa defendiese el anarquismo, esa hidra de cien cabezas que los gobiernos se proponen cortar una á una, apelando para ello, si es necesario, á leyes especiales: sin embargo, al examinar desapasionadamente los dogmas de las escuelas socialista y anarquista, reconoce que el anarquismo, defensor de la más amplia libertad humana y protector del desenvolvimiento de todas las iniciativas individuales, es más simpático que el socialismo (y, sobre todo, que el colectivismo), enemigo de toda individualización y crisol repulsivo en el cual se funden todas las iniciativas y todos los méritos personales, y desaparecen todos los estímulos anti-igualitarios de la actividad humana.

Comprendiendo el anarquismo como una escuela *fébrica*, no le acusa el Sr. Serpa Pimentel de otro error que el de creer en

la realización posible, y aun próxima, de sus ideales. Para el Sr. Serpa, como para todo filósofo, un ideal es un límite infinitamente distante, hacia el cual tiende la humanidad progresiva e indefinidamente, pero que no alcanzará jamás.

Considerado el anarquismo como un sistema *práctico*, adolece, á juicio del señor Serpa, de otro error: del de creer que su ideal puede realizarse por medio de la revolución violenta. El Sr. Serpa cree en la *evolución*, pero no tiene fe alguna en la revolución, fundándose en otro principio filosófico—*natura non facit saltum*—que juzga igualmente aplicable al orden moral que al físico.

En su trabajo, demuestra el autor que no solamente ha seguido paso á paso en nuestros días el movimiento revolucionario de las dos escuelas, individualista y colectivista, sino que lo ha estudiado en sus orígenes. Llevado por la fuerza de sus propios argumentos, tal vez sea el Sr. Serpa sobrado optimista. No es probable que el problema social se resuelva por sí mismo, á pesar de las potísimas razones que en favor de la evolución lenta y necesaria expone, al describir cómo se han ido limitando insensiblemente las funciones de la servidumbre doméstica y las atribuciones de los gobiernos: por desgracia, á esta solución se oponen el egoísmo individual y la natural impaciencia de las clases proletarias. Pero es, en cambio, evidente que la revolución no puede tampoco resolverlo, y que al amenguar la producción de riqueza exacerbaría el mal que trata de combatir.

El *socialismo del Estado* es un paliativo ineficaz. El Sr. Serpa lo reconoce así, por más que omite en el párrafo especial que le dedica su función más transcendental, que es la protección de las industrias atrasadas en el país.

Verdad es que si con esta omisión ha querido eludir el juicio económico de la protección y el librecambio, en la página 74 se ve obligado á consignarlo al examinar las consecuencias del régimen aduanero de los Estados Unidos.

En todo caso, y sea cualquiera la opinión del lector, el trabajo del Sr. Serpa Pimentel es de un mérito indiscutible, y debe estudiarse con detenimiento, tanto por las premisas que expone como por las consecuencias que establece.

El Sr. Alvarez Sereix ha traducido el opusculo *con amore*. Confirmando unas veces las razones del texto, rectificándolas otras según su propio criterio, ha intercalado algunas notas, que demuestran que la cuestión social le ha preocupado antes de ahora, y que acerca de ella tiene un *particular*.

Tal vez no pensemos sobre este asunto como el Sr. Serpa Pimentel, ni como su ilustrado y erudito traductor. Considerando la influencia de la industria moderna en la vida doméstica, no nos atreveremos á afirmar, como el primero, que constituye un progreso en la organización moral de la sociedad. Cuando las máquinas no habían sustituido todavía (con innegable ventaja) el trabajo lento de hilanderas y tejedoras, reuníanse en las largas noches de invierno en torno del hogar amas y siervas, señoras y criadas, y al *amar de la lumbre* convertían en madrajas de oro los hilos *pastrillados* y *tranzados* de los que se ministraba el hilo de la *coqueba* anual. Allí, entre inverosímiles consejos referidos por las viejas sirvientas, alegres y tímidas expansiones de la gente moza y reflexiones sensatas y oportunas de la queña de la casa, se establecía una comunidad de ideas y de sentimientos, un *lazo de familia* entre ricos y pobres, superiores e inferiores, que rayaba tan alto por la separación de clases (jamás puesta en tela de juicio) y por el respeto, como por la afección y el cariño sincero y desinteresado.

Era esto, entre otros mil que pudiéramos citar, un cuadro social más bello que el que—con serlo mucho—pinta Pereda en el capítulo *Una deshoja del Sabor de la Tierra*, y muy diferente de los que la industria moderna puede producir entre patronos y obreros, aunque buscásemos á unos y otros con la linterna de Diógenes.

Tampoco estamos de acuerdo con el señor Alvarez Sereix (y dicho sea con perdón del Sr. Prol) en que el nihilismo y el anarquismo no cuenten mártires entre sus próselitos. La obsesión que produce una idea, buena ó mala, llega en ciertas organizaciones á inspirar el desprecio de la vida, y la consecuencia inmediata de ese estado de ánimo es el martirio. Las ideas religiosas, las científicas, las políticas, las sociales, todas han sido fecundadas con sangre; y recordando á Huss, Bruno, Servet y tantos otros, no se puede sostener con imparcialidad, que el martirio sea timbre exclusivo del cristianismo.

Pero por este camino iríamos muy lejos, y nuestro objeto no es escribir un libro, sino bosquejar un artículo; basta lo dicho para indicar el interés que ofrece el trabajo del Sr. Serpa Pimentel, y el servicio que el Sr. Alvarez Sereix ha prestado á los que se ocupan en la cuestión social, vertiendo al castellano, como él sabe hacerlo, la obra del ilustre portugués.—*Justo Rodriguez Alba*.

Madrid 10 de Enero de 1895.

## Novela arqueológica

La importante casa editorial de los señores Espasa, de Barcelona, está publicando una erudita é interesantísima novela de D. José Ramon Mélida, titulada *Salomón rey de Israel*. Libro que por sus especiales circunstancias ha de llamar mucho la atención de las personas ilustradas.

Esta obra, que por la época que trata y por el modo de describirla despertará gran curiosidad entre los arqueólogos, presenta estrechamente unidas las investigaciones históricas y las tradiciones bíblicas. Es á modo de larga, instructiva y poética leyenda en que Salomón figura como protagonista, pintándose las grandezas de su poderoso imperio, la suntuosidad de sus alcázares, las luchas de las mujeres que poblaban sus palacios y el funesto predominio que sobre el rey sólo llegaron á ejercer, hasta el punto de hacerle levantar alares á las divinidades fenicias y á otros *deuses dioses*; todo ello escrito de manera que ante los ojos del lector parecen resucitar aquellos remotos tiempos con sus costumbres, sus errores y sus ideales: una obra, en fin, de extraña amenidad, pero no

fantástica y de pura imaginativa, sino que antes al contrario, revela gran ilustración y estudio.

No creemos equivocarnos al augurar que *Salomón rey de Israel*, alcanzará el éxito que merece porque es obra digna de fijar la atención del público y de las personas estudiosas. Muy pocos literatos, acaso ninguno entre nosotros, pudiera acometer con tantos elementos, trabajo semejante al realizado por el Sr. Mélida.

## NOTICIAS TEATRALES

### Real.

El martes tendrá lugar la primera representación en esta temporada, de la ópera en un acto *Cavalleria rusticana*, creada en Paris y otros principales teatros por el célebre artista señorita Calvé. Además tomarán parte el tenor De Lucia, el barítono Sanmarco y la contralto signorina Marchesini.

Antes se pondrá en escena la ópera *Otello*.

El espectáculo dará principio á las ocho en punto para que termine á la hora de costumbre.

### Español.

La señorita Guerrero continúa más aliviada de su dolencia, y, á ser posible, reanudará las representaciones el próximo lunes, con la obra titulada *La segunda dama duende*.

Se está terminando la instalación de la calefacción en los palcos plateas y en el escenario, siendo éste el único en Madrid que la tendrá.

### Apolo.

Probablemente el miércoles se estrenará la zarzuela de los Sres. Echegaray (D. Miguel) y Breton, titulada *El Domingo de Ramos*.

### Alhambra.

Una nueva compañía cómico-lírica inauguró anoche sus taras en el teatro de la calle de San Marcos.

La compañía es bastante aceptable, y seguramente logrará que el público llene á diario las localidades de dicho coliseo.

Las señoritas Francisca Segura y su hermana Concha se hicieron aplaudir en cuantas obras tomaron parte anoche, sobre toda la primera de ellas, en *Chateaux Margaux*.

A tercera hora su puso en escena *El ruiseñor*, juguete en el que logró una ovación el tenor Sr. Rihuet, que fué que repetir el *spinto gentil* de *La Favorita*, diciéndola ambas veces con afinación y delicadeza.

El Sr. Rihuet tiene una hermosa voz de tenor, y es seguramente uno de los mejores elementos de la nueva compañía.

La *diva*, anunciada para la cuarta función, tuvo que suspenderse por indisposición de la señorita Concha Segura, devolviéndose al público el importe de las localidades que había adquirido.

### Romea.

La zarzuela cómica en un acto estrenada anoche en este teatro no mereció el favor del público.

La música y el libro corren pareja.

De la ejecución, lo mejor que puede hacerse es no decir una palabra.

## AL MENUDEO

### Fuego en una legación.

A las diez de la noche volvió á reproducirse el incendio en una de las habitaciones de la planta principal de la legación de Suecia y Noruega por efecto de los leños que mal apagados habían caído desde el tejado.

Las llamas hicieron presa en dos magníficos armarios llenos de ropa, la cual quedó por completo destruida.

El material de incendios acudió de nuevo, sofocando el fuego que amenazaba tomar gran incremento.

El gobernador civil personóse en el lugar citado, ordenando que durante la noche quedaran de guardia dos bombas por si se reproducía el incendio, pues temese que en el interior de los tabiques están ardiendo algunos maderos.

La mayor parte de los objetos de valor han sido trasladados á un hotel que se halla desahogado.

### Roda.

En breve se verificará en Sevilla, la de la bella señorita Maria Leon, sobrina de la señora marquesa de Squilache, con D. Francisco Ponce de Leon, marqués del Castillo de Sidueña.

### Hundimiento en Granada.

A causa de las lluvias se hundió ayer en Granada parte de la armadura de una nave del ex-convento de San Francisco, en la Alhambra.

El ex-convento es independiente de los monumentos y carece de interés artístico.

### Los ascensos militares.

El Sr. Garcia Alix se propone presentar mañana en el Congreso esta proposición incidental:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el sistema seguido en las promociones de ascensos al generalato por el gobierno de S. M. no se ajusta á lo dispuesto en la ley adicional constitutiva del ejército y reglamento de ascensos ni responde á la principal misión de los ejércitos modernos.

Palacio del Congreso 19 de Enero de 1895. —García Alix.—Bares.—Carvajal.—Sanchiz.—Vila Vendrell.—Castellano.»

### Dreyfus agredido.

Paris 20.—Al llegar el ex-capitán Dreyfus á La Rochela, donde será embarcado para la Guayana, fué acometido por la multitud, costando gran trabajo á sus guardianes salvarle la vida.

### Los carlistas.

En una reunion que á última hora de ayer celebraron los diputados carlistas, acordaron presentar de mañana á pasado una proposición incidental para discutir la política religiosa del gobierno.

nador del reino D. Antonio García Rizo, á quien, como á sus hijos, acompañamos en su legítimo dolor.

El entierro se verificará mañana á las diez.

Vapor correo.

Port-Said 19.—Hoy sábado ha salido de este puerto para Barcelona, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.—Fabra.

El cónsul de España en Amberes.

Segun dice Le Matin, de Amberes, el cónsul de España en esta población, señor Serra, que fué nombrado comisario general en la Exposición allí últimamente celebrada, ha sido objeto de una entusiasta manifestación por parte de los expositores españoles, quienes le han ofrecido una preciosa obra de arte en prueba de reconocimiento por el celo y actividad que nuestro representante desplegó en la organización de la sección española, así como por el tacto y energía que empleó en favor de los citados expositores ante el jurado de recompensas.

Los médicos de la Beneficencia provincial.

Parece que la Diputación provincial de Madrid ha acordado rebajar el sueldo á los médicos de los hospitales, con el fin de hacer economías.

En cualquiera otro capítulo del presupuesto sería más acertado hacer aquellas economías, porque el sueldo que disfrutaban los médicos es ya demasiado mezquino para recompensar los importantes servicios que prestan á los enfermos pobres en los establecimientos de Beneficencia.

Los abastecedores de San Carlos.

Una comisión de abastecedores de las clínicas de San Carlos visitó ayer á los señores marqués del Busto y Calleja, director y decano, respectivamente, de dicho establecimiento, con objeto de suplicarles interpongan su influencia cerca de la Diputación para que les abonen las cantidades que dicha corporación les adeuda, y que asciende á la respetable cantidad de 100 000 pesetas.

Solares de la calle de Sevilla.

El día 7 de Febrero próximo, se verificará en la tercera Casa Consistorial la subasta de los solares señalados con las letras A y B, situados en la calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, bajo el nuevo tipo de 970 pesetas metro cuadrado, y pliego de condiciones que figura inserto en la Gaceta del 9 de Setiembre último.

Reformas judiciales.

Mañana llevará el Sr. Maura á la firma de S. M. el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre reformas judiciales, que por la tarde leerá en el Senado.

El relativo á la división de juzgados de primera instancia lo leerá en el Congreso cuando se halle ultimado.

Desdichas de un maestro.

El Ayuntamiento de Petrés adeuda al maestro de escuela cerca de 7.000 pesetas; pero en cambio le instruye expediente, porque sin recursos para vivir, se ha visto obligado á cerrar la escuela, participándolo antes al alcalde, quien se dió por enterado, y ahora acusa á la víctima de abandono de destino.

El atropello de ayer.

De una nueva desgracia ocurrida ayer, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Las víctimas fueron una señora anciana, llamada doña Francisca Frailes, y el capitán de infantería D. Santiago Perez.

Al atravesar la calle del Desengaño la referida señora, fué atropellada por un coche de la empresa funeraria «La Soledad», y al intentar detener las mulas el capitán Sr. Perez, que advirtió el accidente, fué arrollado tambien por el carruaje, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

La señora sufrió contusiones en la cabeza.

Los dos heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos declararon que el estado de ambos era grave.

El conductor del coche, Francisco Valledor, fué al juzgado de guardia y de allí á la cárcel.

Causa por paricidio.

De conformidad con lo que ayer suponíamos, ha sido absuelto por el jurado, reunido en la sección tercera, el procesado Tomás Anton, para quien el fiscal pedía la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de paricidio en la persona de una hija suya de un año de edad.

La sentencia fué esperada con impaciencia por el público que llenaba la Sala.

Las Salves de Atocha.

S. M. la Reina Regente, acompañada de sus augustos hijos y de las personas de su alta servidumbre, asistió ayer tarde, en la iglesia del Buen Suceso, á la Salve que se celebra todos los sábados á Nuestra Señora de Atocha.

Las cátedras de religion.

En el Consejo de Instrucción pública que se celebre el jueves próximo, presentará la ponencia el dictamen relativo al establecimiento de la cátedra de religion y moral en los Institutos.

Otra boda.

Al regresar á Madrid los marqueses de Linares, se verificará el matrimonio de su sobrino, el Sr. Martin Murga, con la graciosa hija de los marqueses de Labastida, sobrina de los condes de Sallent.

Háblase mucho de los magníficos presentes que los novios han recibido de amigos y deudos; siendo de los más notables el de los marqueses de Linares, que consiste en dos magníficos carruajes con excelentes caballos, además de una alhaja de valor considerable.

Pasado mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá en el ministerio de Fomento, el Consejo en pleno de Agricultura, Industria y Comercio.

Suicidio.

A las siete de anoche intentó suicidarse en el Salon del Prado, disparándose dos tiros en la sien derecha, un individuo llamado Antonio Gonzalez Alvarez, de cuarenta y cinco años, soltero y jornalero.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso se le hizo la primera cura, pasando despues al hospital Provincial en grave estado.

Emma Calvé.

El ministerio de Instrucción pública de Francia ha comunicado telegráficamente á la eminente diva Emma Calvé, la noticia de que ha sido condecorada con el título de «Oficial de Academia».

Meeting en Bilbao.

Hoy se verificará en Bilbao el meeting y manifestación de protesta por la real orden eximiendo de derechos de importación al material para construir el puente metálico sobre el río San Pedro.

Un médico loco.

Ayer mañana fué conducido al gobierno civil un distinguido médico del Hospital de San Juan de Dios, que desde hace algun tiempo presenta síntomas de enajenación mental.

El detenido protestaba contra los médicos que lo han calificado de demente.

Perier diputado.

Paris 18.—Despachos de Grenoble anuncian que en San Marcelino se ha constituido un comité para sostener la candidatura de M. Casimir Perier en la elección legislativa que ha de verificarse.

Lecturas noctivas.

A consecuencia del abono en la lectura de novelas, ha perdido la razon una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios.

Ateneo.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en la sección de Literatura la discusión sobre el tema «Del humorismo».

Tienen pedida la palabra los Sres. Campillo (D. Narciso), Izquierdo, Campo, España y Rabentos.

Academia de Jurisprudencia.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en esta Academia la discusión de la Memoria del Sr. Gándara, acerca del tema «La administración local».

Tienen pedida la palabra varios señores académicos.

Un drama de Coppée.

Paris 19.—Se ha verificado en el Odeon el estreno de La Coroné, drama en cinco actos y en verso de Francisco Coppée.

El éxito ha sido extraordinario. El acto tercero, especialmente, ha producido verdadero entusiasmo en el público.

Ha sido un acontecimiento teatral.

Los obreros de Madrid.

Hemos recibido una expresiva carta, firmada por Un obrero, quejándose de la falta de trabajo en Madrid y lamentándose de que el Ayuntamiento no emprenda ó continúe algunas obras públicas, tales como el

puente sobre el Manzanares, que proporcionaría trabajo á gran número de infelices trabajadores.

La situación de esta desdichada clase es seguro que la tendrá muy presente el celoso alcalde, señor conde de Romanones.

Estátua á Alfonso XII.

La comisión gestora para erigir una estatua en Aranjuez al malogrado Rey D. Alfonso XII, ha dirigido á los habitantes de aquella población una sentida alocución invitándoles á que contribuyan á tan laudable fin, rindiendo así un justo tributo de admiración y pagando una deuda de gratitud al Rey magnánimo que, en circunstancias bien críticas, expuso su vida por llevar el consuelo á los desgraciados y desvalidos que en aquel Real Sitio sufrían el año 85 el terrible azote del cólera.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

Patinadoras en el Bosque de Boloña.

Un remojón mayúsculo.

Un accidente que por fortuna no tuvo lamentables consecuencias, ocurrió el otro día en uno de los lagos del Bosque de Boloña, donde acude á patinar en los días la sociedad elegante.

A pesar de las recomendaciones de prudencia hechas por los vigilantes en el Club de Patinación, reservado á la sociedad más aristocrática de Paris, un grupo de señoras jóvenes se lanzó á un punto en donde el hielo no era bastante sólido. Orose de pronto se rompió, dejando un gran agujero por el que se hundieron las elegantes patinadoras, mojándose hasta el cuello.

Por dicho, en aquel sitio no tenía el agua profundidad mayor de cincuenta centímetros. A sus desesperados gritos acudieron para auxiliarlas los patinadores, más éstos á su vez se hundieron y todos quedaron allí metidos en el agua y en el lodo.

Gracias al personal del Circolo que tuvo la calma necesaria para tender largos maderos, no resultó con desenlace fatal aquella trágica comedia. Todo el mundo salió sano y salvo; pero calado hasta los huesos y en deplorable estado las lindas toilettes.

Llévose á las señoras ante el fuego que se dispuso en los salones del Circolo y los hombres á otras piezas y despues de haberse desnudado y friccionado bien, cambiaron los vestidos marchándose las damas riendo de la aventura y montando algunas en bicicleta á fin de entrar en calor.

EDICION DE LA NOCHE.

TARIFAS REDUCIDAS

de los ferro-carriles para ganados.

Del Diario del Comercio, de Barcelona, del día 18:

«Hoy ha empezado á aplicarse una nueva tarifa especial reducida, combinada entre las Compañías de Madrid, Zaragoza, Alicante y Tarragona á Barcelona y Francia, para trasportes de ganados de todas clases por wagon completo, desde Madrid y Valladolid á Barcelona por las líneas directas de Ariza y Zaragoza.»

De La Concordia, de Vigo, del día 17:

«A favor de un servicio de mercancías rápido que se ha inaugurado por las Compañías de ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Oranxe á Vigo y del Norte, en adelante las mercancías de todas clases y el ganado, pagando por las tarifas de pequeña velocidad, solo emplearán de Vigo y Pontevedra á Barcelona, dos días, veintinueve horas y quince minutos, y de Barcelona á Vigo y Pontevedra, tres días, diez horas y seis minutos.

Sin embargo, como la carga que pueden remolcar los trenes correos en que se hará este servicio en esta línea de Monforte á Vigo y en la de Palencia á Monforte es limitada, no podrán tener cabida en algunos casos todos los wagones de ganado que haya; pero sabemos que si los ganaderos completan suficiente número de wagones para constituir un tren en días determinados del mes ó de la semana, las dos Compañías citadas establecerán un servicio periódico que llenase por completo los deseos de los comerciantes para el envío de bueyes á Zaragoza, á Barcelona, á Valladolid, á Madrid y demás poblaciones importantes del tránsito.»

La produccion de alcoholes.

Los señores conde de Retamoso, Irazo y Cañellas han celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, para gestionar asuntos relacionados con la produccion de alcoholes. De los buenos propósitos del Sr. Canalejas han quedado complacidos. El ministro les ha manifestado su deseo de conocer la opinion de los demás diputados, productores y fabricantes, á fin de obtener mayores ventajas para el Tesoro de este impuesto, atendiendo á la vez á las necesidades de esta importante industria, para lo cual el martes se celebrará una reunion general en el Congreso, preparatoria de otra magna que piensan convocar con asistencia de los fabricantes de toda España.

Sociedad de Conciertos.

A pesar de lo despacible de la tarde y del diluvio que cayó poco antes de la hora en que debía empezar el concierto, un público numerosísimo ha acudido al Circo del Príncipe Alfonso.

El programa no ofrecía grandes novedades; pero en cambio había mucha curiosidad por ver al maestro Mugnone.

De L'Arlesienne, de Bizet, se ha repetido un tiempo, siendo muy aplaudidos los restantes.

Al dirigir el maestro Mugnone la grandiosa Quinta sinfonia, de Beethoven, luchaba con el resaca, aún fresco, del incomparable Levi, que tan maravillosa ejecución supo darle el año pasado. Sin embargo de esto, el director de la orquesta del

teatro Real ha dejado satisfechos á los aficionados, llevando con verdadera inteligencia el andante con moto y el allegro.

No se ha repetido nada, pero una buena parte del público hubiera oido con gusto por segunda vez cualquiera de aquellas dos partes indicadas.

Por último, y sin duda como cariñoso recuerdo al Sr. Mancinelli, se han tocado con extraordinaria brillantez las animadas Escenas venecianas, composición llena de color y de vida, siendo tambien muy aplaudidos la orquesta y el Sr. Mugnone. Los aficionados esperan con impaciencia el programa del segundo concierto.

FRONTONES.

Honito ha sido el partido jugado esta tarde en Euzkai-Jai entre Belouqui y Urbieta, contra Muchacho y Tandilero.

Han ganado los primeros, dejando en 44 tantos á los americanos, despues de igualarse varias veces.

En el fronton había un lleno.

Es seguro que el sábado próximo se verificará en el citado fronton el partido entre Machin y Pasieguito contra Belouqui y Tandilero, jugando los cuatro pelotaris con cestas antiguas, propias para el juego á derecha.

Las pelotas serán elegidas y las cestas examinadas por un jurado compuesto de persistentes de frontones y de otras personas inteligentes.

El anuncio de este partido ha causado gran expectacion entre los aficionados y no creemos exponernos á una equivocación al vaticinar que el sábado próximo habrá un lleno en Euzkai-Jai.

Realmente hay gran curiosidad por ver el juego á boleá de los cuatro maestros que se disputarán el triunfo.

EL TEMPORAL.

Oviedo 20.—El gran temporal de aguas impidió ayer verificar trabajo alguno.

Las máquinas exploradoras llegaron al kilómetro 62, donde descarrillaron. Si hoy es posible, se llegará á Busdongo.

Crecida del Pisuerga. Participan de Herrera (Palencia) que el río Pisuerga ha crecido dos metros, y que sus afluentes tienen alguna crecida considerable.

La vía de Santander está interrumpida en algunos sitios.

«Meeting» proteccionista

Bilbao 20 (10 mañana.) Acaba de llegar el primer tren de obreros. Estos, en número de 300, se dirigen en manifestación á los Campos Eliseos, donde ha de celebrarse el meeting, demostrando mucho entusiasmo y gritando: ¡Viva la industria nacional y abajo el libre-cambio!—Mencheta.

Bilbao 20 (12:50 t.)

Comienza el meeting estando el local lleno. Calculo en 7 000 los espectadores. Muchos de estos llevan pegado al traje un cartel que dice: «Abajo el libre-cambio». Hablaron los Sres. Alzola, Alvarez y Picarea, exponiendo con elocuencia los grandes perjuicios que se ocasionarían á la industria siderúrgica nacional con las recientes disposiciones del gobierno.

Los oradores han sido muy aplaudidos, y se ha acordado mandar al gobierno estas conclusiones:

Rechazar públicamente los agravios inferidos á la industria nacional aprobando la subasta del puente metálico sobre el río San Pedro en la carretera de Madrid á Cádiz.—Mencheta.

Bilbao 20 (12:30 tarde).

Entre las conclusiones figura tambien pedir la derogacion de las franquicias arancelarias en la introduccion de material extranjero; reclamar que la industria siderúrgica sea atendida por la administración, y presentar á la Reina estas conclusiones en un mensaje que le será entregado por una comision de obreros.

Las precedentes conclusiones se ha acordado solicitar del gobierno civil que las trasmita al gobierno.

Los manifestantes dirigieron al gobierno civil para cumplimentar este último acuerdo, repitiendo se ante la puerta del gobierno los vivas dados en el meeting.

Este terminó sin inci lute alguno, á las once y media.—Mencheta.

La linea de Asturias.

Leon 20.—Sigue interrumpida la linea de Asturias. Ayer llovió torrencialmente y la vía sufrió bastante.

Se duda que el correo pueda llegar á Villamanin.

Anoche se registró el desbordamiento de la presa de San Isidro, teniendo que cortar la carretera de Asturias.

Merced á grandes precauciones que se habían tomado por las autoridades, no ha habido desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

El Sr. Maura ha sido honrado por el rey de Portugal con la gran cruz de Villaviciosa.

Fuga de empresarios.

Hoy se hablaba mucho en los círculos donde concurren personas bien informadas en asuntos teatrales, de la desaparicion de los empresarios de un popular teatro por horas muy en boga en estos días, los cuales han dejado á deber una buena cantidad á los revendedores del mismo y una decena á la compañía que en él trabaja.

Teatro Esclava.

El insigne y popular maestro Chapi se ha encargado de la empresa de este teatro.

El Sr. Fernandez Soler.

Al entierro del Sr. Fernandez Soler, verificado á las diez y media de la mañana de hoy, ha concurrido numerosa concurrencia.

El cadáver ha sido conducido al cementerio de San Justo, presidiendo el duelo el ministro de Fomento, Sr. Lopez Puigcerver.

Entre los concurrentes había muchos hombres políticos y personas de todas las clases sociales.

Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.020 personas.

BALANCE DEL DIA

Cuando creíamos que ya había cesado el temporal de lluvias, desde esta madrugada ha descargado tal cantidad de agua en Madrid, que aquella ilusión se ha desvanecido por completo.

Lo peor será que las aguas hayan arrojado tambien en aquellas regiones bañadas por grandes rios, cuyo desbordamiento pueda ocasionar graves males.

Los ministros se han reunido en Consejo á las cinco y media, pareciendo por los signos exteriores que se podrá llegar á un acuerdo en la cuestion de los trigos.

Háblase de un derecho transitorio de dos y media ó de tres pesetas, suprimiendo además los derechos de consumos sobre los trigos.

El ministro de Hacienda se propone además decir algo sobre los ingresos, cuyo presupuesto tiene concluido.

Tambien se tratará en este Consejo de las reformas de Ultramar, cuya fórmula de arreglo ha llevado al Consejo el Sr. Abarzuza.

El Sr. Maura dará cuenta de su proyecto de reformas judiciales, que el jueves ó viernes leerá en el Senado, con independencia de otro proyecto relativo á los juzgados, que mañana leerá en el Congreso.

Además ha llevado varios indultos. De los cargos militares vacantes creemos que algo se habla tambien en el Consejo.

El ministro de Fomento dará cuenta de la cuestion de las tarifas de ferro-carriles y de dos expedientes, uno relativo al edificio que se proyecta en Barcelona para la Escuela de Medicina, y otro á la construccion de un faro en Ibiza.

Parece que tambien se tratará algo del Banco Militar en proyecto, y de otros proyectos análogos.

En el Senado continuará mañana discutiéndose la ley de Sanidad.

En el Congreso están anunciados á primera hora dos debates, el concerniente á los ducados y el referente á los ascensos militares en proyecto.

La comision que entiende en la proposicion de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamientos se reunirá todos los días laborables, hasta el 31 del actual, á las cuatro de la tarde, en el Senado, en la sección cuarta, para oír á los que quieran informar acerca del asunto.

La comision encargada de dar dictamen acerca de la proposicion de ley reformando varios artículos de la ley de ensanche de poblaciones de 1892, se reunirá mañana, á las cuatro y media de la tarde, tambien en el Senado, en la sección primera.

Del meeting celebrado hoy en Bilbao, promovido, como los anteriores, por las mismas entidades, tenemos que decir que quien resolvió el expediente del puente de San Pedro en la carretera de Cádiz, fué un ministro conservador, y que la devolucion de los derechos de aduanas al contratista está autorizada por el art. 58 del pliego de condiciones aprobado por dicho ministro conservador.

Como el pliego de condiciones estaba tan terminante, el Consejo de Estado ha dado

su dictamen en consonancia con lo resuelto por el ministro conservador á que hemos aludido.

Por su parte, el Sr. Puigcerver lo que ha hecho, en una subasta análoga anunciada para un puente en la provincia de Mérida, ha sido suprimir del pliego de condiciones las ventajas que se concedían en el artículo 53 del pliego concerniente al puente de San Pedro.

De modo que los congregados en el meeting de Bilbao y los periódicos canovistas, que tanto alborotan, contra quien tienen que dirigirse, si están enterados y proceden con lógica, es contra el gobierno conservador, en cuyos días se subastó el puente á que hemos hecho referencia.

Todo lo demás es ganas de meter ruido. Mañana, si hay tiempo, se discutirá en el Congreso el acta de Chantada, pareciendo dudable que la mayoría dará sus votos al candidato liberal Sr. Perez Garcia.

El ministerio que está formando en Francia el Sr. Bourgeois, aunque de concentración republicana (porque los radicales no son mayoría en la Cámara), tiene tendencia radical, como lo prueba, aparte del color que le dá su presidente, el hecho de prepararse á dar una amnistía por delitos políticos, de la cual se exceptúa solo á los anarquistas.

CHARADA.

Quando se pone uno alegre y le dá por apostar, suele hacer, sin darse cuenta, alguna barbaridad. Recuerdo que hace dos años un amigo me mandó prima riquísimo cuarta un gran tercera con dos. Yo no sé lo que bebimos; tan solo puedo decir, que todos amanecimos bien cansados de dormir. Y solo fué por la apuesta de ver quien bebía más de aquel malhadado cuarta que no probó jamás. A él le aman incensible, y protesto de ese apodo, pues por abusar de él á nosotros bien nos todo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior: RES TAN DO.

Economía Política por Vidaurre. 4.ª plana

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras. Puré á la reina. Pescadilla á la gaditana. Entrecote salsa bearnesa. Perdiz á la broche. Ponche á la Romana. Postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Inés, virgen y mártir; la Beata Josefa Inés de Benignina, virgen y los Santos Mártires Fructuoso, Obispo, Augurio y Isidoro, diáconos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde principia la novena á su Titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Martín, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Pompilio. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En Santiago se celebrará solemne fiesta á la Beata Mariana, por el aniversario de su bautismo, predicando el Sr. Uribe.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion. Comedia.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Miel de la Alearría. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina. Lara.—4.ª serie.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—Los langostinos (dos actos).—A las 9 1/2.—La hija del barba.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los valientes. Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Los puritanos.—A las 10 3/4.—Viento en popa.—A las 11 3/4.—La erbenza de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos. Novedades.—A las 8 1/2.—El príncipe Hamlet. Esclava.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 1/2.—El sábado.—A las 10 1/2.—La Indiana.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos. Martín.—113 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Los pantalones.—A las 9 1/2.—El nuevo impuesto (estreno).—A las 10 1/2.—Figuritas de barro.—A las 11 1/2.—La partida de damas. Alhambra.—A las 8 1/2.—I comiceo ironati.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—El alcalde interino.—A las 11 1/2.—El ruseñor. Roma.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 10 1/2.—La Menejida.—A las 11 3/4.—Do P. P. y W. Euzkai-Jai.—A las 8 3/4.—Gran partido entre Lasarte y Franchesa, contra Tachola é Iturriz.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, chachangas y trozos de zarzuela.—Parorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20.



FABRICA DE RELOJES J. G. GIROD

ALMACENES los más importantes de España POSTAS, 25 Y 27 MADRID

Sección I.—Relojes de bolsillo. Relojes de precisión.—Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones en oro y plata...

Sección II.—Relojería de pared. Reguladores de pesas y sin ellas, de horas y medias de horas, medias y cuartos...

Sección III.—Relojes de sobremesa. Reguladores de sobremesa con péndulo compensada al mercurio. Juegos de sobremesa de mármol y bronce...

Sección IV. Relojes á pesas, con cajas ricas de nogal, m. te ó roble, con ó sin metales, propios para comedores.

Sección V. Despertadores franceses y americanos de sobremesa y á pesas.

Sección VI.—Relojes de torre. Relojes llamados de castillo, propios para casas de labor, ingenios, Ayuntamientos, escuelas, colegios, fábricas, hoteles y palacios.

Sección VII. Herramientas, tornos, útiles para todos los trabajos de relojería, platería y grabadores.

Sección VIII. Talleres para construcción y recomposición, á cargo de artículos de primer orden, garantizados todos los trabajos.

Dirigirse á J. G. GIROD

POSTAS, 25 y 27, TELÉFONO N.º 19

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

(The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

La dirección de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos...

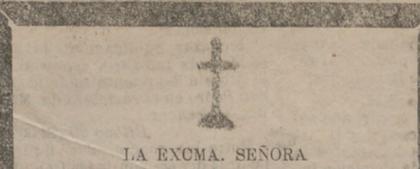
Esta empresa continuará suministrando la luz permanente día y noche. La rebaja de tarifa rige desde el día 1.º del mes corriente.—El director. Calle de Alcalá, 49, triplicado.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

6 SORDERA ruido de oídos; sonidos de cabeza, zumbidos y defectos de audición. Hallarán eficaz correctivo en el Aceite Neubert. Disuelve y expulsa el cerumen, suaviza y hace más impresionables los tejidos á las vibraciones de la voz.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel



LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES EMBIL de García Rizo

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 19 Á LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE

R. I. P.

Su esposo D. Antonio García Rizo, su hijo D. Luis de Leguerica y Embil, hija política D.ª Laura Polo de Bernabé, nietos, hermana (ausente), sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 21, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Lealtad, número 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Sea conocida al Mercante CUBEBINA LECHAUX. Con el consiguiente cumplimiento de sus obligaciones...

PUBLICACION UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase...

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.



Envío franco de los Prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C.ª, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinot (Bº Ornano, 4y6) PARIS.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVIVA, FLORIDA, GRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el baño, y en toda clase de perfumería.

ECONOMIA POLITICA por D. Clemente Vidaurre y Orta. Tres tomos 12 pesetas. Importantisimos para abogados, comerciantes, industriales y políticos.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRONICAS Precio: 5 pesetas.

PROFESOR A DOMICILIO El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar lecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio. SANTA ISABEL, 40, 2.º

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Dará razon, calle de Limon, número 13, bajo

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 19 Enero 1895 and 12 Enero 1895, split into ACTIVO and PASIVO sections with various financial entries and amounts in Pesetas and Céntimos.

Hospedaje desde 4 pesetas por día y servicio.—Cármel, 18. Se venden coches de todas clases. Alfonso X, n.º 5.

COLOCANDO sobre la sucesión izquierda el Estado y Seguros marítimos de España, se cubren rápidamente sus obligaciones, cotizadas, por los asegurados. Causa admisible la Sección Agrícola, siguiendo el sistema de los prospectos, á quienes se cuantía persona á transferir á América y Oceanía. Se vende seguro Vendese prima en todas las principales ciudades y droguerías. Después de un descenso en los pedidos por mayor en Madrid, Compañía Universal, Precitados, 5, Salazar y C.ª, Gran Vía de Doctores, 45, que remite tan pronto á correo rápido un solo envío, enviando su importe y cheque para recibirle certificado.

Fruébese el vino blanco fino estilo SAUTERNES de Y. R. Salvat, de Reus, 1 pta. botella Reptes. Alberich Hs. Hileras, 14. Teléf. 1.194

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS. PRECIADOS. PRECIOS ECONOMICOS TELEFONO 225

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entre San Mateo y San Juan. MADRID TELEFONO 331

LAS MEMORIAS DEL DIABLO NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

—Soy únicamente una mujer honrada—contestó Mad. Dilois, para poner término á aquella conversación. Al mismo tiempo abrió un legajo, sacó de él un papel, y le presentó á Luizzi con un aire que parecía pedirle perdón del movimiento de severidad de que se había dejado llevar.

como una revelación para Luizzi. Al oír aquel nombre de mamá dirigido á madame Dilois, que sin embargo podía explicarse naturalmente si aquella niña era hija de M. Dilois, el baron miró vivamente á la encantadora comerciante, y vió que estaba ruborizada y con los ojos bajos. —Es hija vuestra, señora? —La llamo hija mía, caballero—contestó sencillamente Mad. Dilois.

timo saludo, el baron se quedó en extremo humillado. Cuando salió de casa del comerciante Dilois, Luizzi se dirigió á la del marqués del Val, que no se hallaba en Tolosa. Preguntó por la señora marquesa, y un criado le contestó que no sabía si estaría visible. —Pues bien, informaos—replicó Luizzi con ese tono que hace conocer al momento á un criado que el que habla está acostumbrado á ser obedecido.

—Señorita—contestó Luizzi—os suplico que seáis menos impertinente, y paseis recordado á vuestra ama. —¿Qué es eso?...—dijo una voz del otro lado del salón. —Lucy—dijo el baron en voz alta—¿qué hora se os puede ver? —¿Ah!... ¿sois vos, Armando?...—contestó Mad. de Val con una exclamación de asombro, y se dirigió hacia el despiece de cerrar la puerta de la alcoba que había dejado entreabierta.

un momento.... un momento muy singular por cierto. Una triste sonrisa asomó á los labios de Lucy, y continuó como esforzándose en reír: —En verdad, Armando, la vida es una novela muy extraordinaria. ¿Vais á permanecer muchos días en Tolosa? —Tan solo ocho. —¿Regresarás á París? —Sí. —¿Allí encontrareis á mi marido. —¿Cómo?... ¿Diputado hace ocho días, está ya en camino?... La legislatura no se abre todavía en un mes. Creí que partirías con él. —No, yo me quedo; me gusta más Tolosa. —¿No conocéis á París? —Le conozco bastante para no querer ir á él. —¿Y de qué proviene esa antipatía? —Solo depende de mí. No soy bastante joven para brillar en los salones, ni todavía bastante vieja para ocuparme en intrigas políticas. —Sois más hermosa y tenéis más talento del que es necesario para conseguir triunfos por donde quiera. La marquesa meneó lentamente la cabeza. —Vos mismo no creéis una palabra de lo que decís. Soy muy vieja, mi pobre Armando, sobre todo de corazón. Armando se aproximó suavemente á su prima, y la dijo, bajando la voz: —¿No sois feliz, Lucy? Dirigió con disimulo una mirada por toda la habitación, y contestó rápidamente y en tono muy bajo: —Váced á las ocho á cenar conmigo y hablaremos. Y haciéndole una seña con la cabeza, le rogó se fuese; la alargó la mano, y Lucy la estrechó en la suya con un movimiento convulsivo.